



PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL  
DEMANDANTE: ANGIE SISNEC CUBILLOS SILVA  
DEMANDADO: ALEXÁNDER GUEVARA CADENA  
RADICADO: 2019-00134-00

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 23 de noviembre de 2.020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2.020)

Téngase como agregado el memorial allegado el 17 de noviembre de 2020 por la apoderada de la parte actora, por medio del cual informa las gestiones realizadas para la entrega de la documentación exigida por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Villavicencio, para la realización de la valoración requerida para el demandado señor Alexander Guevara.

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, el memorial y los anexos allegados el 20 de noviembre de 2020, por la Comisaria Primera de Familia de Villavicencio, por medio del cual remite las actuaciones dentro del proceso No. 133 de 2014, de acuerdo a requerimiento efectuado por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Jueza

NB

